

El Empréstito Francés de la Liberación del Territorio

Llamamos muy especialmente la atención de nuestros lectores sobre las condiciones en que Francia emite su cuarto empréstito de guerra, el "Empréstito de la Liberación del territorio".

Ninguna oportunidad mejor que ésta puede ofrecerse a los muchos amigos y admiradores entusiastas de Francia en Costa Rica, para dar una prueba de solidaridad efectiva a la Nación heroica que desde hace cuatro años derrama su sangre a torrentes por la causa sagrada de la libertad y del derecho.

Hay más que nunca debemos recordar todo lo que la humanidad debe a Francia, esa madre espiritual que ha derramado sin límites por el mundo las simientes del progreso y de la libertad.

La formidable tarea de la liberación del suelo sagrado de Francia se está llevando a cabo con inquebrantable tesón. Desde que Foch dió la señal de la embestida el 18 de julio en las riberas del Oise y del Marne, no ha pasado un día sin retroceso de las hordas alemanas.

Acudamos, pues, con nuestras suscripciones al Empréstito de la liberación de Francia, porque Francia encadenada equivale a un eclipse de la civilización moderna.

Las declaraciones del Canciller alemán

DISMINUYEN LAS MAREAS PERO SE HA PRESENTADO UN REGIO TEMPORAL QUE DIFICULTA LOS TRABAJOS DE REPARACION EN EL FERROCARRIL AL PACIFICO

LONDRES, 23.—Los británicos desalojaron al enemigo del Escalda, y llegaron al río por el norte y sur de Tournai, entraron en los suburbios occidentales de Valenciennes y penetraron en la foresta de Raismes.

El Reichstag reanudo sus sesiones, el Canciller dijo que los alemanes debían prepararse para dos eventualidades: luchar a la defensiva hasta lo último o apelar a una conferencia pacifista, no pudiendo la potencialidad a semana decidir lo que es de derecho, pero que esa decisión resultará de lo que se considere de derecho en la discusión con los adversarios.

El transbordo en La Angostura, llegaron aquí unos pasajeros que se dirigían al interior; en ésta tendrán también que hacer una larga caminata que corresponde a toda la sección de la Roca y parte de la playa de Caldera, donde también las mareas ocasionaron lavados.

Los daños causados en la vía por las mareas no quedarán corregidos antes de 9 días, a contar de la fecha.

El administrador Tinoco y el Ingeniero Fournier se epeñaron en animar ese tiempo; al efecto, hacen todos los esfuerzos posibles.

Lord Robert Cecil manifestó en la Cámara de los Comunes que no podía especificar el total de los daños causados por los alemanes en Bélgica y Francia, pero que entre los propósitos de guerra de los Aliados se incluía una completa reparación de ellos.

LA ULTIMA SESION DE LA SOCIEDAD DE EMPLEADOS DE COMERCIO

Acta de la sesión celebrada el 20 de octubre, con asistencia de los señores Blanco; Astorja; Chavarria; Valverde; Bolaños; Carranza y Sequiera.

Se aprobó el acta de la sesión anterior. Se aceptó como socio al señor don Francisco Saborio B.

Se acordó que uno de los socios, quien no había podido satisfacer algún mes recibidos atrasados, puede continuar siendo miembro de la sociedad, pero estando durante cuatro meses sin goce de los respectivos privilegios.

Se levantó la sesión a las dos de la tarde.

Los nuevos avances en el frente occidental

PARIS, 23.—Comunican de Burdeos que en la sesión del Congreso el venezolano Villanueva, el ecuatoriano Barcos y el brasilero Da Fonseca aclamaron los nombres de Poincaré, Clemenceau y Foch el vencedor, a los generales espléndidos y a los soldados heroicos, al proponer el envío de mensajes de admiración, felicitación y confianza. Sus proposiciones fueron adoptadas con entusiasmo.—HAVAS.

PARIS, 22.—En el Consejo de Ministros, Lebrun, Ministro de las regiones liberadas, dió cuenta de las primeras medidas tomadas para restablecer la vida local en las regiones recientemente liberadas. El Consejo resolvió presentar un proyecto de ley sobre la declaración obligatoria de la tuberculosa.—HAVAS.

PARIS, 22.—Comunican de Basilea que se produjo una explosión en una fábrica de municiones de Dossan. Hubo 70 muertos y 50 heridos. Parece que hay más víctimas debajo de los escombros.—HAVAS.

PARIS, 22.—Comunican de Burdeos que en la sesión de la tarde del Congreso de la América Latina, consagra

da a las cuestiones económicas, el representante de la Federación vinícola expuso los deseos del mercado de Burdeos sobre el desarrollo de los mercados en la América Latina. La asamblea discutió los medios de crear en Burdeos, en reemplazo de los de Bremen y Hamburgo, un gran mercado para los productos esenciales de la América Latina, especialmente para ca

PARIS, 23.—Oficial.—Entre el Oise y el Serre progresamos al norte de Catillon-du-Temple y avanzamos nuestras líneas hasta Chevresis-les-Dames. Capturamos un bosque fuertemente defendido al norte de Mesbrecourt y 150 prisioneros.

Al sureste del Aisne rechazamos contraataques en Terron y al este de Vandy.

Entre Oizy y Grandpré capturamos el molino de Beaurepaire.—HAVAS.

CONTINUAN LAS DERROTAS ALMANAS EN OCCIDENTE ESTA EN PLENA ACTIVIDAD LA EVACUACION DE GANTE (AEROGRAMAS)

SAN JUAN DEL SUR, 22.—Se asegura que las pérdidas habidas en Guatemala a causa del terremoto último, ascienden a más de 200 personas y a 5 millones de pesos oro las pérdidas materiales.

EL HAVRE, 22.—Los belgas continúan ejerciendo fuerte presión arrojando a los alemanes al este del canal derivado del Lys, entre la frontera holandesa y el sur de Meerendré.

PARIS, 23.—Frente Oriental. Treinta y cuatro días después de haber principiado la ofensiva francesa, los franceses alcanzaron el Danubio en Vidin, cortando el tráfico enemigo, capturando Zatechar y avanzando seis millas más allá de Delarayechn y el Morava. Los serbios al norte Aleksinat y Kru chevatz, están en constante contacto con los alemanes.

ESTOCOLMO, 22.—El vapor alemán "Hapsburg" chocó con una mina en tránsito entre Riga y Danzig hundiendo con unos 100 soldados y cuatro oficiales.

AMSTERDAM, 22.—Los periódicos alemanes dicen sin reserva que el tren para el Kronprinz está fuera de cuestión. El "Volks Zeitung" dice que se busque a los culpables, quienes deberán ir a la horca sin trámites.

ROMA, 22.—Oficialmente se asegura la satisfacción causada por la respuesta de Wilson a la nota de Austria, que equivale a la negativa de reconocer al Gobierno actual como representante legítimo de los varios pueblos con quienes habría de celebrarse el armisticio.

LONDRES, 22.—La réplica alemana ha sido considerada como una pieza de cabada de prestidigitación. El público está ansioso esperando la contestación de Wilson. Se dice que Alemania no es penitente aun y que su contestación no satisface. Hablarles cuando están totalmente vencidos es completamente inútil.

COPENHAGUE, 22.—La prensa encuentra buena la réplica, aunque confiesa que no sabe interpretar el significado de la primera parte.

PARIS, 22.—La contestación alemana se considera equivocada, tortuosa, trivial y hecha exclusivamente para dejar la puerta abierta para vacilaciones futuras.

LONDRES, 22.—El Dr. Wolff dice en el "Tageblatt" que las mayores dificultades, muy grandes e infranqueables, han de surgir en los Poderes Centrales, si Wilson y sus aliados rehúsan negociar el armisticio.

ZURICH, 22.—Hungria ha suspendido la exportación de granos para Austria.

ZURICH, 22.—Kiel está lleno de submarinos y faltando espacio para todos los que fueron sacados de Ostende y Zeebrugge.

WASHINGTON, 22.—El carbón es nombrado con el orden de restricción en ese servicio monta a un cuarto de millón de toneladas en 7 meses. En un solo lugar esta economía representa diez y media toneladas por cada mil habitantes.

PARIS, 22.—Los bancos suizos están acosados por las ofertas de valores austríacos y alemanes, a pesar de los altos cambios actuales. Con Viena está al 67 por ciento y con Berlín al 47 por ciento. Las familias más nobles de ambos imperios están depositando enormes sumas en los bancos bajo nombres supuestos. Esta situación ha causado un pánico indescriptible.

CUARTEL GENERAL INGLES, 23.—Luchando esta mañana los ingleses por la supremacía en Valenciennes, encontraron una fuerte oposición hecha con innumerable cantidad de ametralladoras. Al este del Escalda, en el canal del Norte, los ingleses forzaron el paso por Raismes.

CUARTEL GENERAL AMERICANO, 23.—Los americanos desalojaron a los alemanes de sus defensas. Los alemanes dieron fuego a Briuelles. Las patrullas americanas informan que se está peleando earnadamente en la región de Grandpré.

CUARTEL GENERAL INGLES, 23.—El primer cuerpo de ejército inglés cruzó el canal del Searpe, al este de Nivelles. El 50. y 20 ejércitos más al norte de este punto progresaron también lo mismo que los belgas. El miércoles los ataques se concentraron al suroeste de Gante. Los franceses capturaron Molenheek, ganando terreno al este del Lys, desde Machelen hasta Briessh. Los ejércitos inglés 40. y 30. están atacando el frente al sur de Valenciennes y amenazando las líneas alemanas en todo lo largo hasta la frontera holandesa.

LONDRES, 23.—Oficial.—Hemos capturado el bosque de Peneerul y Rome rics. El avance continúa a lo largo de todo el frente. Hemos capturado varios miles de prisioneros y un buen número de ametralladoras.

AMSTERDAM, 23.—Oficialmente se anuncia de Bruselas que Falkenhousen ha perdonado a todos los belgas y neutrales residentes condenados por el Tribunal Militar, excepto a los belgas y ciudadanos neutrales procesados por

PERSONALES Y SOCIALES VIAJEROS

Para Coblenca sale el próximo lunes la señorita Rita Sáenz González acompañada de su hermano don Raúl. —Ayer salió para Puntarenas, de donde se embarcará con rumbo a los Estados Unidos, don Wenceslao de la Guardia.

—Precedente de las Minas, llegó ayer tarde a esta capital Mr. John N. Pophan en compañía de su Secretario Mr. J. Meynard.

—De Puntarenas, a donde fué a encontrar a su señora esposa e hija, regresó ayer, en compañía de las estimables viajeras, don Rafael N. Delcoré.

—Para Orotinga salió ayer don Juan Suárez.

—A pasar unos días en Puntarenas salió don Agustín Sagot.

—Precedentes de Puntarenas se encuentran en esta ciudad don Carlos Barahona y don Carlos Lizano.

—En la próxima semana salen para las Minas de Abangares don Recaredo Bonilla y señora.

—Precedente de Panamá ingresó ayer en esta capital don Francisco de la Guardia.

—Don Ulacano Guevara llegó ayer a esta capital, de Puntarenas.

—Se encuentra en esta capital don Esteban Céspedes de Salazar, esposa del Gobernador de Guanaacaste.

—Ayer vino de Cartago, con motivo de su duelo, don Salomé Castro.

—De Cachí llegó don Pedro Alvarado.

—Los cascos Collado-Martínez, se fueron para San Isidro de Coronado, donde pasarán una corta temporada.

ENFERMOS

Se encuentra un poco mejor de la dolencia que la aqueja, doña Brígida de André.

—El joven don Luis Rojas Calderón fué operado con magníficos resultados y su estado de salud es bastante satisfactorio.

—En Limón guarda cama la señorita Glorieta Orozco Castro.

—Se encuentra delicado de salud don Francisco Calderón Muñoz.

—Ha estado enfermo el Cónsul General de Nicaragua don León Guerra.

FELICITACION

La enviamos a la estimable señora doña Amarelita v. de Padilla, cuyo cumpleaños fué ayer.

CENA

Con motivo de su onomástico, celebrado ayer, fué ofrecida una cena a don Rafael Huete.

FALLECIMIENTO DE DORA BALVINA M. VDA. DE CASTRO

Anoche fuimos dolorosamente impresionados con la noticia de que se había extinguido una existencia muy valiosa, que siempre estuvo consagrada al afecto de la familia y a la bondad puesta al servicio de todos.

Doña Balvina Meléndez viuda de Castro se llamó la honorable señora cuya muerte tanto deploramos los que, en premio de sus virtudes y nos sentimos vinculados por lazos de amistad a sus deudos más cercanos, cuyo dolor compartimos con amargura y con simpatía.

Los funerales se efectuarán a las 10 a.m. de hoy en la Iglesia del Carmen, de donde saldrá el cortejo para el Cementerio General.

Al consignar este duelo social, que tan honda sensación ha producido, hacemos presente nuestra condolencia muy sentida a los hijos del extinto Profesor don Salomón Castro y doña Amelia de Castro, Srta. Clotilde Castro; Profesor don J. Fidel Tristán y doña Ester de Tristán; don Gregorio Santiesteban y doña Josefina de Santiesteban; don Víctor Polinaria y doña Lia de Polinaria; Profesor don Ricardo Castro y doña Angelina de Castro; don Bruno Castro y doña Caridad de Castro y don Francisco Castro M.; y hacemos extensiva esta manifestación a todos los demás miembros de la familia doliente.

delitos comunes. Todos los ciudadanos neutrales o belgas, internados en Alemania o en Bélgica, han sido puestos en libertad.

LONDRES, 23.—Ha renunciado el Ministro de Ucrania.

WASHINGTON, 23.—Oficial.—En el frente de Verduan se han seguido extendiendo las avanzadas. Los ataques y los combates más violentos de los alemanes en la vecindad del cerro 297 han sido rechazados con fuertes pérdidas para el enemigo. Nuestras líneas en toda su extensión han permanecido intactas.

PARIS, 23.—Oficial.—En el frente del Oise ha habido fuertes ataques de artillería. Entre el Oise y el Serre ganamos terreno. Al norte de Catillon-du-Temple llevamos nuestras líneas hasta las afueras de Chevresis-les-Dames. Al sur del Aisne ha habido constantes combates furiosos. En la región de Vouziers los alemanes atacaron Terron y las poblaciones al este de Vandy, pero todas las embestidas fueron rechazadas con pérdidas muy severas para el enemigo.

AMSTERDAM, 23.—La evacuación de Gante está en plena operación.

PARIS, 23.—Los serbios han capturado el macizo de Bukovitis.

DE ULTIMA HORA

Las Víctimas del terremoto de Guatemala pasan de 700

El Telegrafista de La Cruz, señor Bonilla, recibió anoche a las 12 un telegrama del Telegrafista de San Juan del Sur, depositado en esta oficina a las 11 de la tarde, en el cual se dice que las víctimas del último terremoto de Guatemala pasan de 700 y que los daños materiales ascienden a veinticinco millones de dólares.

El mensaje en referencia dice: La Cruz, 24, 1 p. m.

A Oficina Telégrafos, San José de Costa Rica.

Las noticias de hoy nos trae la siguiente: Las víctimas de los temblores ocurridos últimamente en Guatemala de que se dió el primer aviso, pasan de 700 y los daños materiales se calculan en 25 millones de dólares.

L. BONILLA, Telegrafista.

Como se ve, está nuevo catastro ha venido a culantar el suelo centroamericano cuando no mucho tiempo ha Guatemala había sido destruida totalmente. Lo levantado ha vuelto a caer y nuevos hogares lozan la desaparición de más de 700 deudos, magnitud que justamente viene a significar un duelo que nosotros compartimos con nuestros hermanos los guatemaltecos.

Esperamos las noticias cablegráficas de hoy para ampliar detalles.

EL CENTRO OBRERO DOMINICANO ELIGE NUEVA DIRECTIVA

De la ciudad de Santo Domingo hemos tenido el gusto de recibir la comunicación que más abajo reproducimos y por la cual don Marcial Rodríguez, Secretario del Centro Obrero Dominicano nos participa los nombres de las personas que integran la Directiva de dicho Centro durante el semestre que empieza el 1.º de noviembre.

Dice así la comunicación: Sto. Domingo, octubre 24 de 1918

Señor Director de LA INFORMACION San José.

Muy señor mío: Tengo el gusto de comunicar a Ud. que la Directiva del Centro Obrero Dominicano, que funcionó durante el semestre que empieza el 1.º de noviembre, ha quedado integrada así:

Presidente, Lic. don Cecilio Argüello. Vicepresidente, Lic. don Víctor Rodríguez.

Secretario, don Marcial Rodríguez. Prosecretario, don Luis Sánchez. Tesorero, don Augusto Bolaños. Primer Vocal, don Joaquín Arce. Segundo Vocal, don Ramón Bolaños.

Soy de usted afmo. y s. s. MARCIAL RODRIGUEZ, Srto.

AMPLIACION DE LA CONVOCATORIA DEL CONGRESO PARA LAS PRESENTES SESIONES EXTRAORDINARIAS

El Presidente de la República ha emitido el decreto que dice:

FEDERICO TINOCO Presidente Constitucional de la República de Costa Rica

DECRETA:

Artículo único.—Sométense a conocimiento del Congreso Constituyente en sus actuales sesiones extraordinarias, los siguientes asuntos que le serán enviados por el señor Ministro de Estado en el Despacho de Hacienda.

1.º.—Proyecto de ley para adicionar al presupuesto de las Carteras de Gobernación y Policía con las sumas de cuarenta y cinco mil trescientos colones y cincuenta mil colones, destinadas respectivamente a completar las asignaciones para el pago de los servicios de policía de villas y pueblos y Registro Cívico.

2.º.—Idem sobre libre importación de sueros, emetina, neosalvarsán, yoduros y sales de mercurio; y

3.º.—Idem para completar, con la suma de cuarenta y tres mil colones, los sueldos de los maestros de enseñanza primaria, de conformidad con la ley no. 19 de 10 de julio último.

Dado en la ciudad de San José, a los veinticuatro días del mes de octubre de mil novecientos dieciocho.

F. TINOCO El Ministro de Gobernación, MANUEL MONGE C.

SE PREPARA UNA FIESTA EN EL COLEGIO DE SEÑORITAS

Para una de estas noches, se prepara una lucida fiesta en el Colegio Superior de Señoritas, que organiza la distinguida profesora de ese plantel, señorita Marta Carranza, con sus discípulas del Segundo Año A.

Este acto forma parte del plan de extensión escolar que ha trazado el Director del plantel, señor Tristán, a fin de armonizar mejor la labor cultural del Colegio y la del hogar.

Colabora con la señorita Carranza en la organización de esta fiesta, el profesor de canto del Colegio, don José Joaquín Vargas Calvo, uno de los elementos del profesorado de segunda enseñanza que más se afanan por el buen resultado de las tareas educativas.

La fiesta a que nos referimos se efectuará conforme al siguiente programa: I.—Ofrecimiento, por la señorita Margarita Serrano.

II.—Un cuento de Amicis, comedia, desempeñada por cuatro alumnas. La letra de esta pieza es del profesor don Carlos Gagini, escrita especialmente para esta fiesta.

Tomará parte en este número las señoritas Margarita Asmann, Consuelo Arias; Carmen, Tomás y Angélica Fonseca.

EDITORIAL LAS SEMANAS DE LA AMERICA LATINA

Los más altos espíritus representantes de Francia en la política, en las ciencias y en la literatura, han dispuesto responder a los testimonios de constante y cordial simpatía que las naciones latino-americanas han tributado siempre a la Nación francesa...

Las Semanas de la América Latina se celebrarán cada año en una ciudad distinta de Francia, con el objeto de que todas ellas, unas en pos de otras, reciban en su seno a los preparadores y sustentadores de la fraternidad franco-latino-americana...

La primera reunión tuvo lugar en París el año de 1916; la segunda en Lyon en 1917, y la tercera se está efectuando actualmente en Burdeos. A todas ellas han asistido, con su fervoroso contingente de amor y de luces, muchos de los más distinguidos pensadores de Francia y de la América Latina...

Las Semanas de la América Latina inculcan para el porvenir de vuestros países un alto destino, que saldrá formado, de las magnas reuniones de aquella legión de filósofos, de patriotas y de próceres.

LA OBRA MAS IMPORTANTE ESCRITA SOBRE LA GUERRA ES LA TITULADA "AL SALTO!"

por el Sargento Arturo Guy Empey. La espeluznante historia de un soldado de los aliados, que ha pasado por todas las peripecias de la gran Guerra Europea. Formidable. Jocosos Verbetes, más de 400.000 ejemplares de la edición en inglés han sido vendidos bajo el nombre de OVER THE TOP. Si Ud. es entusiasta por la causa de los aliados consiga esta obra...

LOS KIOSCOS DESPOJADOS DE LAS BOMBILLAS

A pesar de que los parques se encuentran perfectamente bien vigilados por la policía, que constantemente hace un servicio fijo, y a pesar de que esos sitios públicos se encuentran en el corazón de la ciudad, es lo cierto que de allí se han robado las bombillas de luz incandescente. Esas bombas, colocadas en los kioscos, son grandes, cuestan veinte colones cada una y dan una luz equivalente a quinientas candélabas.

UNA MANERA DE CASTIGAR A LOS MUCHACHOS QUE SE DEDICAN A ROBAR COSAS MENUDAS

Dada la gran cantidad de rapaces que existen en nuestra capital y los innumerables hechos que a diario cometen en perjuicio del vecindario, el Jefe de los Detectives ha tenido una magnífica idea, la cual está dando muy buenos resultados en el sentido de procurar la reforma de la conducta de todos esos ladronzuelos.

El castigo en cuestión es darles de alta en cualquiera de las guarderías de la capital o de los otros lugares del país.

Varios muchachos, habituados ya al robo, han sido mandados a prestar servicio como soldados a las guarderías de San Lucas y La Mansión. Allí se les tiene unos cuatro o cinco meses, y al cabo de ellos, cuando regresan a la capital, se nota el cambio que se ha operado en ellos.

Algunos que han llegado ya, después de haber prestado servicio por algunos meses, manifiestan que no se encuentran con deseo de volver, pues la disciplina a que están sometidos es tan rigurosa, que en los primeros días no hallan como someterse a ella.

COSAS DE TEATROS

Si que esto sea para hacerle un perjuicio al amigo Manolo, pero si para censurar al Director de la Compañía Lírico Dramática Nacional, queremos hacer constar como amigos de la Compañía, que el público no puede recibir bien la noticia de que al joven aficionado don Guillermo Bazo se le quite su papel de ROQUE en la zarzuela "Marina" para que la interprete otro artista que bien pudo debutar con otra pieza o desempeñar otro "rol" en la misma zarzuela, desde luego que el joven Bazo ha desempeñado discretamente su papel. Bien puede el amigo Inclán estrenarse con la preciosa zarzuela "Museta", o cualquier otra apropiada para su voz.

AFICIONADO

PROGRAMA DE LA RETRETA QUE DARA LA BANDA MILITAR, ESTA NOCHE A LAS 8 EN EL PARQUE MORAZAN

- I. Lindas Mejiteanas. Marcha. Preza. II. Robin de los Mares. Obertura. Nihou. III. Parada Escocesa. Graziani. IV. Ermani. Fantasía de la ópera. Verdi. V. En los Pirineos (Valse Basque) Wittmann.

El Director: Alfredo MORALES F

LA CORRESPONDENCIA DIPLOMATICA NO ES CENSURADA EN ESTADOS UNIDOS

PREVIA GARANTIA ESCRITA DE LOS DISTINTOS GOBIERNOS DE CUMPLIR EL REGLAMENTO ESPECIAL

Consideramos de alto interés dar a conocer cuanto se refiere a la censura o al espionaje establecido durante la guerra para contrarrestar las maquinaciones secretas que pudieran intentar los enemigos del género humano, esto es los alemanes, quienes en esta hora en que van en marcha hacia la derrota querían desquiciar la balanza de la justicia.

Como es sabido la correspondencia de toda clase está sometida a rigurosa censura, sin distinción alguna. Todo cuanto es encomendado a las vías postales es sometido a examen antes de darle el curso debido.

1. — No será sometida a censura la correspondencia de embajadas y legaciones con sus respectivos gobiernos, cuando lleve el sello oficial. 2. — No será sometida a censura la correspondencia entre embajadas y legaciones en los Estados Unidos y embajadas y legaciones de la misma nación acreditadas en otros países, cuando lleve el sello oficial. De igual privilegio gozará dicha correspondencia oficial en tránsito por los Estados Unidos.

3. — Aunque los consules no tienen derecho para que su correspondencia no sea sometida a censura, queda exenta la que éstos dirijan a sus respectivos gobiernos, cuando lleve el sello oficial. De este privilegio gozarán únicamente los consules de carrera. 4. — La correspondencia privada dirigida a los jefes de misión en los Estados Unidos no será sujeta a censura. 5. — No se le dará curso a correspondencia privada de individuos, corporaciones o firmas que sea dirigida de o para representantes diplomáticos o consulares, bajo cubierta o sello oficial. La correspondencia personal de representantes diplomáticos o consulares no deberá contener cartas enviadas por un tercero. Con motivo de la normal situación creada por la guerra, el gobierno de los Estados Unidos se ve en la necesidad de solicitar de los diferentes gobiernos una garantía por escrito acerca del cumplimiento de esta disposición.

DE GUATEMALA A COSTA RICA PASA UNA OLA DE CATACLISMO

EL MAR AZOTÓ FURIOSAMENTE DOS PUERTOS SALVADOREÑOS

DOS TELEGRAMAS SENSACIONALES CASAS DESTRUIDAS MUELLES DAÑADOS POBLACIONES EN PELIGRO

SAN SALVADOR, 22 de Octubre. En el litoral marítimo comprendido entre los departamentos de Sonsonate y La Libertad, según los diversos informes que se han recibido en esta capital, actualmente se está desarrollando un fenómeno alarmante, digno del mayor estudio. Consiste en una marea máxima que pone en peligro la parte baja poblada de los puertos de Acajutla y La Libertad.

Las primeras invasiones de la marea han arrasado las casas inmediatas a la playa. Su fuerza colosal ha averiado los barandales de hierro y ha levantado los tabloneros de los muelles.

Hace muchos años; allá por 1901, una enorme marejada invadió la tierra firme, ocasionando pérdidas en las propiedades; entonces se registraron algunas víctimas y hubo pérdidas de ganado.

Ahora, lo grave del fenómeno es su continuidad, imposibilitando las operaciones en los puertos y el tráfico de embarcaciones menores.

De continuar, hay peligro para el embarque y desembarque. Los informes hablan del consiguiente pánico en los habitantes por los puertos.

El Supremo Gobierno inmediatamente ha expedido las órdenes del caso para proteger a los habitantes.

CORRESPONSAL TELEGRAMA DEL DIRECTOR GENERAL DE CORREOS DE EL SALVADOR QUE CONFIRMA EL SUCESO

SAN SALVADOR, 22 de Octubre. (Recibido en San José el día 24) A Director General de Telégrafos. Un fenómeno marítimo se está desarrollando actualmente en nuestra costa del Pacífico. Una marea máxima ha puesto en grave peligro los puertos de Acajutla y La Libertad, pues las enormes olas han invadido el poblado, destruyendo casas, doblando verjas y levantando tablas del muelle en La Libertad. Hace muchos años, en 1901, una enorme ola invadió tierra firme ocasionando pérdidas de ganado, destruyendo propiedades y ocasionando algunas víctimas. Ahora el fenómeno se repite pero con la agravante de que la marea continúa, y como es natural, es una seria amenaza para las poblaciones de aquel litoral. Ruego Ud. decirme si en esos puertos ocurre novedad. Afmo.

LA ZONA AMENAZADA EN EL SALVADOR

En vista de los anteriores despachos notamos la coincidencia en la fecha en que comenzaron las enormes mareas del Golfo de Nicoya y que desde hace tres días azotan al litoral de Puntarenas, causando diversos daños, entre otros—el más grave—la interrupción del tráfico por la línea férrea de San José a aquel puerto.

Es realmente un fenómeno marítimo que llama la atención y que hace muchos años no se presenta en la siempre tranquila costa centroamericana del Pacífico.

LECTURAS PROVECHOSAS EL PUBLICO

se reciente de no ser escuchado; ha ce sus anatoclos y por ningún rumbo se ve atendido. Sin embargo, no se causa y repite que los zancudos, las moscas y otros bichos nos envían la sangre.

Pero que también indebidamente tenemos usos y costumbres que sirven de medios más inmediatos a infeccionarnos, tales son: las ventas ambulantes de comestibles y las que se ocasionan en los mercados, de elaboración de harina, latientes, confites, jaleas, frutas conservadas, etc.

Reconozco que hay sus excepciones, que por su escrupulosidad y aseos están exentas de esta censura, mas no se cuenta a la vista del público, que entre los vendedores ambulantes, que son los que recorren las calles visitando de puerta en puerta y plantando muchos de ellos presentan tan sucio aspecto, que eliminan el apetito; tanto más, si uno se fija en que las cajas y canastas en que portan los comestibles, quedan a la intemperie y al libre manoseo del público, creyendo de todo su concerniente aseos, que es requisito indispensable que despierta el deseo de comerlos.

Caen en un cargo de responsabilidad grave, los vendedores que toleran al público servirse por sí propio lo que compra, este facilita el contagio de enfermedades críticas, más hoy día, que esté tan propagadas. Los vendedores debieran traer sus plizas para servir sus ventas.

Entre los mercados y a sus alrededores estas ventas debieran instalarse, no menos a la altura de un metro, a fin de salvar los comestibles de las asquerosidades de los pisos, del roce de los ruidos de las enaguas y del polvo que se levanta al caminar las personas.

Recordamos nuestras anatoclos, pues no cesan los regneros de flores pestilentes y los peligros que invaden las calles, así como los descuidos en muchos establecimientos

APRECIACIONES FINALES

1. — Los temblores que se vienen sintiendo en la gran Meseta Central costarricense. 2. — Las enormes mareas de Puntarenas. 3. — El fenómeno marítimo de El Salvador.

4. — La constante actividad del Irazú y sus diversos fenómenos, tales como lluvia de ceniza, arena candente, constantes retumbos y la apertura de un nuevo cráter. 5. — El nuevo cataclismo que se ha desarrollado en Guatemala y del cual no tenemos más detalles, pero que significa ruina, desolación y muerte.

6. — El fenómeno marítimo de El Salvador.

Quedamos en espera de nuevos datos para ampliar estas sensacionales informaciones.

"EL ROSAL" DE HERMANN LUKE

—520 TELEFONO 520—

DEBEMOS UNA EXPLICACION

Nuestro número de ayer fue de cuatro planas, lo cual debe haber sorprendido a algunos lectores que, en virtud del procedimiento alternado que hemos venido poniendo en práctica, esperaron seguramente un número de ocho planas.

Obedeció ello a un motivo absolutamente ajeno a nuestra voluntad, pues que se relacionaba con desperfectos ocurridos en la planta respectiva y como este obstáculo no fue posible subsanarlo con toda prontitud, temimos que nos viéramos en la imposibilidad de alistar el periódico de doble número de páginas y optamos por darle del tamaño con que apareció, en nuestro deseo de que no hubiera una demora que habría podido perjudicar a nuestros lectores.

A cambio de esa deficiencia,—por la cual pedimos excusas—les ofrecemos para esta misma semana dos números sucesivos de tamaño grande, que serán los correspondientes a los días sábado y domingo.

Desearíamos que nuestros favorecidos tomen nota de que no ha habido descuido ni falta de buena voluntad y que, en todo caso, estamos listos a hacerles la debida compensación.

El aparato de Rojas Madrigal, sirve única y simplemente, para desarmar la tez de la cara encogida, ya por efecto de los años, ya por padecimientos físicos; es de lo más sencillo; fácilmente se engancha en la cabeza y con él se debe dormir, no molestando en nada al que lo usa; por medio de ligeros palanquitos colocados a los bordes de la arruga, se ensancha el cutis y éste queda liso absolutamente—según el inventor—en un tiempo no mayor de ocho días, con el auxilio de cierta atmósfera pomada, de su invento también, que sirve para suavizar el cutis.

Tan presto le sea concedida a Rojas Madrigal la cédula de invención, exhibirá el dicho aparato, invento inequívocamente a la venta varios ejemplares que ya tiene listos.

Ha sido el mismo señor Rojas Madrigal quien nos suministró los datos que anteceden.

Presuntamos al inventor: Para los efectos de los mejores resultados económicos ¿no le hubiera valido a usted más haber inventado una máquina de cualquier tipo industrial?

Contestó el inventor: En otro país de alma más industrial y comercial que el nuestro, seguramente, pero en Costa Rica, no; aquí la vanidad personal puede a todo y es fíjese, pues, de explotar.

En lo cual, el modesto inventor nacional, no anda descuartado.

EL PUBLICO se reciente de no ser escuchado; ha ce sus anatoclos y por ningún rumbo se ve atendido. Sin embargo, no se causa y repite que los zancudos, las moscas y otros bichos nos envían la sangre.

Pero que también indebidamente tenemos usos y costumbres que sirven de medios más inmediatos a infeccionarnos, tales son: las ventas ambulantes de comestibles y las que se ocasionan en los mercados, de elaboración de harina, latientes, confites, jaleas, frutas conservadas, etc.

Reconozco que hay sus excepciones, que por su escrupulosidad y aseos están exentas de esta censura, mas no se cuenta a la vista del público, que entre los vendedores ambulantes, que son los que recorren las calles visitando de puerta en puerta y plantando muchos de ellos presentan tan sucio aspecto, que eliminan el apetito; tanto más, si uno se fija en que las cajas y canastas en que portan los comestibles, quedan a la intemperie y al libre manoseo del público, creyendo de todo su concerniente aseos, que es requisito indispensable que despierta el deseo de comerlos.

Caen en un cargo de responsabilidad grave, los vendedores que toleran al público servirse por sí propio lo que compra, este facilita el contagio de enfermedades críticas, más hoy día, que esté tan propagadas. Los vendedores debieran traer sus plizas para servir sus ventas.

Entre los mercados y a sus alrededores estas ventas debieran instalarse, no menos a la altura de un metro, a fin de salvar los comestibles de las asquerosidades de los pisos, del roce de los ruidos de las enaguas y del polvo que se levanta al caminar las personas.

Recordamos nuestras anatoclos, pues no cesan los regneros de flores pestilentes y los peligros que invaden las calles, así como los descuidos en muchos establecimientos

Quedamos en espera de nuevos datos para ampliar estas sensacionales informaciones.

"EL ROSAL" DE HERMANN LUKE

—520 TELEFONO 520—

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION DE LA MAÑANA SE APRUEBA EN DETALLE LA LEY DE ELECCIONES

EL CONTRATO AGUILAR-ZAMORA. EMPRESTITO DEL MUNICIPIO DE LIMON

Sesión celebrada a las nueve y treinta de la mañana. Continúa la discusión en detalle de la ley de elecciones.

El diputado Bécche mociona en el sentido de agregar dos incisos al artículo 123. Sin discusión, fue aprobada. Acto continuo se aprobó en detalle la ley de elecciones, dejando en suspenso el artículo transitorio, mientras se toman ciertos informes.

Se leyó el informe de la Comisión especial que dictaminó sobre el contrato Aguilar-Zamora, y se puso a discusión en tercer debate el referido contrato reformado.

BECHE.—Pide se suspenda la discusión y se publique el dictamen. CASTRO CERVANTES.—Combato la moción y manifiesta que eso sería retardar el asunto de tal manera que no sería resuelto en estas sesiones extraordinarias.

JIMENEZ ARIAS.—Explica al señor Castro Cervantes y al señor Esquivel, que todos los puntos abordados en el informe resumen las objeciones de los señores diputados que atacaron el contrato cuando se discutió en tercer debate.

Se procedió al baloteo y resultó aprobado. JIMENEZ ARIAS.—Mociona para que se altere el orden del día y se entre a conocer del proyecto que autoriza al Municipio de Limón a formular un empréstito, hasta por la suma de \$37,000.00, dispénsandole a este asunto los trámites legales de publicación e informe de comisión.

Apoyaron la moción, los señores Molina, Castro Cervantes, Trejos y Bécche, quien dió las gracias a los señores diputados, porque así puede el estudio del contrato Aguilar-Zamora. ESQUIVEL SAENZ.—Propone que este asunto, el contrato Aguilar-Zamora, se discuta en la sesión de hoy, cuando esté publicado el informe. La moción fue aprobada.

La Mesa pone a discusión en primer debate el proyecto que autoriza al Municipio de Limón a lanzar el empréstito.

BECHE.—Desea oír opiniones. JIMENEZ ARIAS.—Como es miembro de la Comisión de Hacienda, cree que es la Cámara y no la Comisión, la que debe resolver el asunto. Lee luego el acta de la sesión del Municipio de Limón en que se formuló la solicitud correspondiente ante el Ministerio de Hacienda, para que se enviara a la Cámara el proyecto respectivo. Expone que la Cámara no debe negar la autorización de contratar el empréstito para cubrir los créditos vencidos y contraídos en oro, no así para la deuda en colones. Espera que el señor Bécche, entendido en la materia, ilustrará a la Cámara con los datos concretos sobre los créditos en oro.

BECHE.—Declara desde un principio que son inexactos los datos enviados por la Municipalidad de Limón con respecto a ese punto, y por ese motivo cree peligrosa la autorización del contrato.

Sin embargo, daría su voto, si se redujera el monto del empréstito a la suma de \$37,000.00 a que asciende en realidad la deuda contraída por aquel Municipio en colones de oro. Luego se extiende en más argumentaciones referentes al punto que se discute.

DIÁZ.—No está de acuerdo con el proyecto. Expone que el señor Bécche, pide solo \$37,000.00 como autorización del empréstito, y que por otra parte el Municipio lo que pide es \$57,000.00, por lo que a él le "huele" mal la cosa. En estos momentos el señor Díaz, con su acostumbrada jocosidad, "desembuchó" un cuento.

JIMENEZ ARIAS.—Argumenta que los datos ofrecidos por la Corporación interesada son ciertos, con la diferencia de que la deuda toda se enumera en oro, siendo efectivamente solo una parte, pues la otra está contraída en colones. No conoce a los señores Regidores limonenses, pero cree que no sería posible suponer que ellos estamparan en un documento datos falsos con el fin de sorprender a la Cámara.

Díaz y Bécche, aclaran un poco, manifestando además, que los ediles limonenses son personas honorables.

MORA COTO.—Expone que tiene sus dudas y pide se mande el asunto a estudio de una nueva comisión aumentada.

ESQUIVEL SAENZ.—Rebate a Mora, alegando que este asunto se reduce a la autorización para contratar un empréstito para amortización de la deuda en oro, y no cree necesario mandar el asunto a una comisión especial.

JIMENEZ ARIAS.—Propone que el Directorio solicite datos concretos por telegrama al Municipio de Limón, lo que fue aceptado por el diputado Mora Coto.

Siendo las once y cincuenta minutos de la mañana, se suspendió la sesión para continuar en la tarde.

SESION DE LA TARDE SE APRUEBA LA FORMA DE DECRETO DE LA LEY DE ELECCIONES

Rennudada la sesión a las tres y cincuenta de la tarde, la Secretaría dió lectura a la forma de decreto de la Ley de Elecciones, siendo aprobada y quedando el Directorio encargado de la revisión de ésta.

PREDICCIÓN DEL GENERAL FOCH

LA BANDERA DE LAS BARRAS Y ESTRELLAS FLAMBARA SOBRE METZ

NEW YORK, Octubre. —Ferdinand Foch y García al aceptar el obsequio de un Bastón de Mariscal regalado por los Caballeros de Colón, de los Estados Unidos, dice en una carta recibida hoy aquí en Nueva York: "Nosotros veremos un día de estos a vuestra victoriosa bandera flamear sobre Metz"

JUEGOS PIROTECNICOS EN LA CIMA DEL VOLCAN

El mandador de la finca "Las Vueltas", señor Eustaquio Morales, finca esa que se encuentra muy cerca del Irazú, nos ha dado datos sobre los fenómenos que se observan durante la noche en el cráter del volcán.

Refiere el señor Morales, que estando él a las tres de la madrugada en aquellos lugares, pudo ver perfectamente algo así como una iluminación que salía de la boca del volcán y que aparecía a ciertos intervalos. Que en esos mismos instantes del día se oír un ruido parecido al que produce un paquete de dinamita.

Consulado de Francia Empréstito de la Liberación del Territorio

El Encargado de Negocios de Francia en Costa Rica ha recibido de su Gobierno un cablegrama que sustancialmente dice: El Gobierno francés va a emitir el cuarto empréstito de la defensa nacional en las siguientes condiciones: renta perpetua de cuatro por ciento, exenta de impuestos, inconvertible durante veinticinco años, emitida a setenta francos ochenta céntimos por cuatro francos de renta, con disfrute desde octubre de mil novecientos diez y ocho y cupones trimestrales; la suscripción durará del veinte de octubre al veinticuatro de noviembre inclusive. Las suscripciones recibidas en el extranjero deberán ser pagadas inmediatamente. Son irredimibles. Ruego a usted hacer lo que sea necesario para poner en conocimiento del público la emisión de este empréstito y las condiciones preñadas.

La casa H. Tournon y Cia, recibirá las suscripciones. Al emitir este empréstito en Costa Rica, el Gobierno francés ha querido facilitar a los Aliados y a nuestros amigos los medios de tomar parte, de un modo efectivo, en la defensa del Derecho y de la Justicia. Cooperará así a la liberación del territorio y de la Humanidad.

DOCUMENTACION QUE NOS ENVIA EL PROFESOR DON CARLOS GAGINI CON MOTIVO DE UN ATAQUE

EL LICEO GAGINI 1897

"Los datos anteriores son suficientes para asegurar que los resultados del Liceo FUERON ALTAMENTE SATISFACTORIOS, si se atiende a la rigidez con que hoy se practicaron los exámenes, a la competencia e imparcialidad de las personas que formaron los tribunales respectivos y al especial empeño que toman el Director y los profesores del establecimiento para que no sea aprobado ningún alumno que no esté suficientemente preparado para pasar a un curso superior. (Hubo 778 exámenes calificados con MUY BUENO y 82 con ESPECIAL MENCION).

Debe tenerse en cuenta para apreciar mejor los resultados obtenidos, que el año 1896 fue excepcional para el Liceo de Costa Rica por los muchos cambios que hubo en el profesorado. "El orden interior no dejó que decaer y fue mucho más perfecto que en el año precedente.

(f) RICARDO PACHECO Ministro de Instrucción Pública 1898

ORDEN INTERIOR.—Este elemento tan indispensable para la buena marcha de los establecimientos de enseñanza ha venido perfeccionándose año tras año, y durante el último fue del todo satisfactorio. En los exámenes hubo 97 MENCIONES ESPECIALES, 705 MUY BUENO, 595 BUENO, 203 SUFICIENTE y 20 insuficiente."

El promedio general para el Liceo fue de 1.69, promedio por demás satisfactorio y honroso, si se atiende a la severidad y rectitud con que procedieron los profesores al oponerse abiertamente a que los examinadores concedieran buenas calificaciones, aunque por el examen las merecieran, a los alumnos que a ellas no eran acreedores por su falta de constancia y aprovechamiento durante el curso."

(f) J. A. FACIO Subsecretario de Instrucción Pública

Aun antes de la victoria final de los aliados se perfila en América otro horizonte

El Arbitraje amplio y obligatorio entre Uruguay y Francia e Inglaterra.—Un dique a las reclamaciones diplomáticas.—Triunfo de la Cancillería de Montevideo.—Con Italia ya pactó lo mismo... La igualdad internacional de los pueblos va en camino de ser una realidad.

Noticias de Montevideo informan, que hace poco hácese firmado en aquella capital dos tratados, por los cuales Inglaterra y Francia se obligan recíprocamente con el Uruguay a someter las cuestiones de derecho público y privado que se susciten entre esos países al arbitraje de tercera potencia. El principio por cuya implantación viene de tiempo atrás luchando la diplomacia uruguaya, representa un doble triunfo que con honda satisfacción hacemos resaltar como un homenaje a aquella progresista República suramericana y a sus hombres dirigentes. Es sabido que las grandes potencias europeas, tal vez por un desconocimiento de la cultura latinoamericana, siempre nos han colocado en un segundo plano, y si han reconocido nuestra soberanía por la fuerza de los hechos, no siempre la han respetado en toda su plenitud. Especialmente han abrigado dudas respecto a los fallos de los tribunales de Justicia y aún a la organización y aplicación de la jurisprudencia. Muchas veces un súbdito extranjero repudiado por los tribunales locales en sus irregulares pretensiones, se ha amparado bajo la protección de su país de origen, y de ahí las repetidas e inabarcables reclamaciones diplomáticas en las que, triste es confesarlo, el más fuerte lleva siempre la parte del león.

Con el tratado de arbitraje obligatorio firmado por el Uruguay, se han terminado, puede decirse, estos y otros conflictos. De ahora en adelante, cuando se plantee una reclamación cualquiera, no será la parte más fuerte la llamada a decidir, sino un árbitro cuyo fallo imparcial y desapasionado estará siempre más cerca de la justicia. El tratado alcanza a todos los casos de derecho público y privado, de modo que produce un sentimiento de tranquilidad del pueblo débil frente al fuerte, ya que en la certidumbre de proceder con honestas intenciones no será desconocido por la prepotencia de terceros.

La otra consideración que hace resaltar el acto como un verdadero triunfo de la diplomacia uruguaya, es el pie de perfecta igualdad en que se colocan las soberanías contratantes. El Uruguay aparece de esta manera ante la vida internacional con igual amplitud soberana que Inglaterra y Francia, ya que estos países, lo mismo que Italia, con quien se firmó idéntico convenio no hace mucho, pactan con acatamiento explícito y confianza recíproca en la bondad de instituciones de justicia y grado de civilización. Autor de esta fórmula de indiscutible progreso internacional, es el prestigioso Canciller uruguayo doctor don Baltasar Bruni cuya personalidad tanto se viene destacando en el escenario de la política latinoamericana. Con este nuevo triunfo obtiene para su país una importantísima conquista.

Balbina Meléndez v. de Castro

HA MUERTO

Sus hijos, hijos políticos y demás familia participan a Ud. tan sensible pérdida y le ruegan se sirva asistir a los funerales que se celebrarán hoy en la Iglesia del Carmen a las 10.30 a. m. y acompañar enseguida los restos al Cementerio General, por lo cual le agradecerán muy agradecidos.

Cloilde Castro, Salomón Castro, Amelia de Castro, J. Fidel Tristán, Ester de Tristán, Gregorio Santibañ, Josefina de Santibañ, Víctor Polinaris, Lía de Polinaris, Ricardo Castro, Angelina de Castro, Bruno Castro, Caridad de Castro, Francisco Castro M.

San José, octubre 25 de 1918.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Mercado de Abastos de San José

Hay novedades. Del viernes pasado a la fecha, han variado bastante los precios de muchos artículos de primera necesidad, desgraciadamente en sentido desfavorable a los intereses del consumidor. Y, con la desagradable circunstancia de que no es halagadora la perspectiva que presenta el Mercado.

LA CRISIS AZUCARERA

Un informe desalentador: el comercio al por menor detalla el azúcar a 60 céntimos libra. Ellos lo obtuvieron a 35 céntimos el quintal, máximum. Este es un grave escándalo, que por moral y humanidad las autoridades no deberían tolerar. Pasó ya este negocio del límite de la especulación para entrar en la categoría de la rapina. Otra es la palabra que deberíamos usar en la frase anterior, pero no nos atrevamos a decirlo: es ella— aunque estemos bien empleada— muy agria y dura.

ductores exportar la mercadería; mejor cuenta les tiene colocarla en el país. El azúcar no alcanza mayores precios en los Estados Unidos por el control que lleva en el negocio el Gobierno norteamericano, precisamente para evitar las especulaciones desmedidas. El mercado conveniente para los productores ticos, es el de México, en el que ha llegado a valer el azúcar de Costa Rica hasta \$15.00.

Así, pues, el azúcar de exportación de la próxima cosecha, será embarcado para México, pues para los Estados Unidos no será probablemente enviado ni un solo saco de la mercadería.

Por supuesto, esa exportación de azúcar la permitirá el Gobierno, una vez llenadas las necesidades del consumo nacional.

Por lo menos, esta es declaración que en el asunto ha hecho el señor Ministro de Hacienda.

ribo de esa gran partida de quintales de manteca colombiana, nuestros comerciantes no se atreven a hacer compras considerables del artículo.

EL MERCADO DE DULCE

De esta vez, los comerciantes josefíños como que dieron en este comercio un trasiego; alguna vez tenían que ser ellos sacrificados en el negocio, ya que tanto y tan cruelmente ha especulado con la pobreza del pueblo.

El dulce que compraron en la Feria de Alajuela el martes último a 23 céntimos quintal lo venden a 20 céntimos. Y, es que, fuera de lo corriente llegó ayer al Mercado tanto dulce de los cantones del Oeste de la capital, que fué abarrotado y, naturalmente, por razón de la gran oferta, se produjo la baja a que aludimos.

Cuidado tendrán en adelante los comerciantes josefíños en ese ramo de no volverse a extralimitar en los precios en aquella Feria, porque las noticias que se reciben de aquellos cantones de San José son de que la producción de caña es mucha y los trapicheos no dan abasto a las molidas, pues los labriegos, en el afán de aprovechar, como dicen ellos, la época de los buenos precios, tratan de hacer sus molidas cuanto antes.

El dulce de Puriscal, Santa Ana, Mora y Escasú, no es tan superior como el gringo y el poaseño, es cierto, pero tiene en nuestro mercado magnífica aceptación, preferiéndose al alajuelense para diferentes usos.

De los cantones anteriormente mencionados llegaron ayer no menos de cien carretas con dulce y se espera que al viernes entrante lleguen muchas más.

Tardaba esta baja en el precio del dulce porque, en muchas localidades, los cortes y la molida de caña, están en todo vigor; si antes no se había ya, debió seguramente a las operadas, compras que del artículo han muchas haciéndose para el abastecimiento de la Fábrica Nacional de Licores, donde han ido a parar muchos millardos de adatos de dulce. A no haber sido por esas compras oficiales, hace tiempo que el dulce hubiera bajado considerablemente de precio.

Arroz.—MAIZ.—FRÍJOLAS. El arroz volvió a subir; estuvo a \$31.50; precio de ayer 33 céntimos. Debese esa alza operada ayer a las noticias de la interrupción ferroviaria en Puntarenas. En ese puerto hay mucho arroz aglomerado.

También hay aglomerados en Puntarenas algunos millares de quintales de maíz; aquí, en San José el Mercado está abarrotado; bajó, por lo tanto de precio; se cotiza a \$64.00 la fanega.

Los frijoles estaban a \$157.00; precio de ayer 160 céntimos. Llegan únicamente de los pueblos de la provincia de Cartago, en los que están ahora en cosecha.

También llegan de Atenas y Palmar, pero en cantidades muy limitadas. Los frijoles cartagineses son este año medio malucos; no tienen en nuestro mercado buena aceptación y si son cotizados, es porque las circunstancias obligan a ello.

Harina de trigo a \$80.00 quintal. No es cierto que por el SAN JUAN llegara a Puntarenas un cargamento de harina chilena; está para llegar en el vapor próximo.

Harina de maíz a 13 céntimos. Queso Bagacéño a 85 céntimos. Fresco, de otras procedencias, a 75 céntimos.

La manteca a \$2.30 libra. Frijoles de color a precios caprichosos. Papas a los precios corrientes. Los demás artículos, a los precios corrientes.

Debido a este decir del próximo a.

OTRA RAPINA COMERCIAL

En San José se vende la sal, al detalle, a VEINTE céntimos libra, de modo que el comerciante obtiene 20 colones de cada quintal, que expenda del artículo.

Sabe el lector a qué precio obtuvo el comerciante ese artículo en salinas? A 5 colones el quintal. Agregete a esto el precio del saco, 2 colones, fletes 50 céntimos, acarreo a las bodegas y otros gastos, 50 céntimos, y se dará cuenta de que esa sal sale costando aquí a 8 colones quintal. La venden a 18 colones, de modo que el comerciante al por mayor gana en el negocio 10 colones por quintal y el detallista 2 colones.

El detallista comercia, pues, con el artículo dentro de un límite racional y justo, no así el acaparador, quien se encuentra en las mismas circunstancias de censura que el acaparador y revendedor de azúcar.

En virtud de este anormal estado de cosas, a alguien oímos decir el otro día, que en Hacienda se estudia un proyecto encaminado a combatir esa especulación en lo que se refiere, naturalmente, a la próxima cosecha de sal; son deseos del Ejecutivo evitar por algún medio que el artículo sea acaparado para que el año entrante no se presente esta misma situación, que tanto afecta los intereses de las clases populares.

Estas pueden perfectamente bien suprimir de la lista de sus alimentos corrientes el azúcar, pero no así la sal; y es por esta circunstancia que el señor Ministro de Hacienda parece preocuparse por el asunto.

LA MANTECA

El viernes pasado alcanzó un precio de 180 colones el quintal; en el curso de la semana bajó a 160 colones.

Diremos por qué: son el Guanacaste y Puntarenas las provincias que más abastecen del artículo al Mercado capitalino. Debido a la interrupción ferroviaria por causa de los desperfectos ocurridos en el puente de Boca de Barramos—ya subsanados—dejó de llegarnos manteca; inmediatamente se aumentó cierta escasez y la manteca se cotizó a precio regularizando de nuevo el servicio ferrocarrilero directo.

En nuestro mercado fué más abastecido del artículo y llegó a esta capital tanta manteca, que no obstante la circunstancia de estar interrumpido el tráfico, el precio se sostiene firme; esto indica que las existencias del artículo en plaza, son aún considerables.

A propósito: anunciase que próximamente llegará a Limón un gran cargamento de manteca de procedencia colombiana, que posiblemente sea cotizada aquí a 150 colones quintal; si así ocurriera, desde luego el precio de la manteca nacional bajaría también al instante.

Debido a este decir del próximo a.

LAS EXISTENCIAS DE AZUCAR

Hay azúcar y bastante en el comercio capitalino; en ese comercio que con tiempo supo y logró abastecerse del artículo en espera de esta situación, para especular en la forma y condiciones crueles en que lo hace actualmente.

Consecuencias de la imprevisión son esas; la crisis del azúcar viene venir muy lejos; tanto que muchos comerciantes,—lo demuestran las presentes circunstancias,—hicieron considerable aprovisionamiento del artículo en espera de esa crisis para especular con ella. Ese azúcar acaparado es el que ahora vende el comerciante a precios tan exagerados.

Los SRES. ROHRMOSER. Son los únicos industriales que en la actualidad producen azúcar; esa producción es tan limitada, que está muy lejos de llenar satisfactoriamente las necesidades públicas; ellos venden el artículo en pequeñas cantidades y a \$32.50 el quintal, esto, por arrobas, pero no por quintales. Así se evita que los buñes del comercio apaparen la mercadería. Sin embargo, esa producción y atinada medida de los señores Rohrmoser, no aprovecha directamente al pueblo, que compra por libras e azúcar y por esa circunstancia, forzadamente sufre las consecuencias de la codicia del pequeño comerciante que expende el artículo con un ciento por ciento de recargo sobre el precio del costo. Es a la clase acomodada, aquella que puede comprar el azúcar por arrobas, la directamente beneficiada con ese sistema de venta.

El pueblo, siempre es el pueblo pobre el desamparado, la víctima de todas las crisis!

EN EL EXTRANJERO

Treinta y dos colones cincuenta céntimos equivalen a \$6.70 próximamente.

Esto es, pues, el precio actual del azúcar por quintal en oro americano, en Costa Rica.

De New York comunican que el precio oficial fijado allí al azúcar cubano fué de \$5.50, tomado en las puertos de embarque de la Perla Antillana.

La diferencia entre ambos precios, es notable y cualquiera pensará: Qué anomalía es la de que un país, como el de Estados Unidos, no productor de azúcar, este artículo esté a precios muy inferiores a los de aquí, donde se obtiene en abundancia.

Es que el azúcar cubano que se cotiza a \$6.50 no es el llamado "lavado", sino ordinario para refinar en los Estados Unidos; el que aquí se consume, si es refinado. Nuestro azúcar en los Estados Unidos alcanza cotizaciones de 8,50 dólares el quintal.

ALGUNAS CONSIDERACIONES

Al precio de \$8.50 el quintal de azúcar en New York y al de \$6.70 aquí, no es negocio para nuestros productores de hombre y dejando ver prendas de mujer empapadas en sangre.

La captura se hizo en la misma casa en que encontraron a Samuel Galtinos y debajo de la cama de la Bies. La cuchilla que es de regular tamaño y con la que se infiere se cometió el asesinato, se lo encontró a Elean en el bolsillo del vestido que llevaba debajo del pantalón; esta cuchilla estaba cubierta de sangre.

La captura de estos presuntos criminales fué llevado a cabo por el activo detective don Alfredo Garrido y el policía Leonidas Mesén; fué activa su gestión desde que tuvieron conocimiento del hecho y el éxito coronó su obra, pues que hoy se encuentran a la orden del señor Juez del Crimen, tres fieras según decir del pueblo que dieron muerte alevosa a un buen hombre; pues Carlos Powell gozaba de generosa simpatías entre los suyos que son gentes trabajadoras y honradas.

Tan pronto está levantado el secreto del proceso daremos más datos sobre este triste suceso.

UN FRANCO-TICO

El joven Alfredo Bourillon, de 18 años y nacido en Costa Rica, de padre francés, que lo es nuestro particular amigo don Augusto Bourillon y de madre costarricense ardió en deseos de cumplir la edad reglamentaria para volar en defensa de la patria de su padre.

En el vapor "Turrialba" salió para el frente francés un brazo más que castigue la infame labor de los incendiarios que arriesgan cobardemente lo que ya no pueden sostener en su poder.

La guerra tocó a su fin con el triunfo de la razón y el derecho; vive el joven Bourillon no lo toque más que acompañar a sus paisanos a gritar con toda la fuerza de sus pulmones: Viva la Francia libre y grande como lo fué siempre; pero no es menos meritoria la actitud de este valiente jóven que corre a ocupar su puesto cuando para ello tuvo edad.

Que sus padres lo vean regresar a esta su segunda patria sano y salvo, siendo portador de la gran nueva: Francia se ha salvado del yugo infame de sus eternos enemigos.

CORRESPONSAL

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

SOCIETE FRANCAISE DU COSTA RICA

L'Assemblée Générale de la Société Française réunie le 20 courant a décidé de procéder aux élections générales du nouveau Conseil d'Administration Dimanche prochain 27 courant, a 3 heures après midi.

Les membres de la Société Française sont donc convoqués à nouveau en Assemblée Générale, au jour et à l'heure indiqués, dans les locaux de M. M. H. Peyroulet Co.

Pour le Président absent, Le Secrétaire,
H. PEYROUTET.

4321-25 al 27 oct.

DOCTOR CONSTANTINO HERDOCIA

MEDICO Y CIRUJANO

Especialista en las enfermedades de los ojos, nariz, oídos y garganta

Hora de oficina de 10 a 12 y de 2 a 5 p. m.

Oficina contiguo al VARIETADES

4271—16 Oct.

SU SANTIDAD BENEDICTO XV HA ENVIADO UNA MEDALLA AL NUEVO PRESIDENTE DE COLOMBIA

LOS NIÑOS SE PONEN MAL HUMORADOS, ENFERMANZOS Y FEBRILES, SI SUFREN DE ESTREÑIMIENTO

El Jarabe de Higos "California" no hace daño al estómago o intestinos delicados.

Un laxante hoy, salva a un niño enfermo mañana. Los niños no dejan sus juegos por evacuar, lo que hace que se obstruyan los intestinos, el hígado se pone pesado y el estómago ¡dolido.

¡Madres, fíjense en la lengua de sus hijos! Si está sucia, o el niño está indiferente, malhumorado, lebril, inquieto, si tiene el aliento fétido, no tiene apetito, tiene resfriado o gripa, mal de garganta u otra enfermedad propia de los niños, debe una cucharada del Jarabe de Higos "California", y no se preocupe más, pues es completamente inofensivo y en pocas horas desaparecerá de los intestinos ese estreñimiento venenoso, hígado ácido y las heces fermentadas, y el niño estará sano y contento otra vez. Una "limpieza interior" es a veces todo lo que se necesita. Debe ser el primer tratamiento dado en cualquier enfermedad.

Cúdense de otros jarabes de Higos falsificados. Compre en la botica una botella del Jarabe de Higos "California", que contiene las direcciones impresas en la botella, para niños de todas las edades y para adultos. Fíjense bien que tenga el nombre de "California Fig Company." No jarabe de Higos "California". Asegúrese de la palabra "CALIFORNIA".

Cartas cruzadas entre el Cardenal Gasparri y el Dr. Fidel Suárez.

La prensa del Sur que ha llegado a nuestra mesa de Redacción hace ostentación de la cordialidad y unión entre la Iglesia y el Estado con motivo de la designación especial que ha tenido el Sumo Pontífice al enviarle al doctor Marco Fidel Suárez una medalla.

Y ciertamente, revela esa unión el texto de las cartas cruzadas entre el Cardenal Gasparri en su carácter de Secretario de Estado de Su Santidad Benedicto XV y el Presidente de Colombia señor Suárez.

El Cardenal Gasparri dice al Primer Magistrado de Colombia lo siguiente:

"Excelencia: Tengo el honor de significar a Vuestra Excelencia que el Santo Padre, aprovechando la oportuna ocasión de la elección de Vuestra Excelencia para Presidente de la República de Colombia, ha querido confirmar la particular benevolencia con que favorece a esa Ilustre República y a su primer ciudadano.

"A tal fin el Padre Santo ha resuelto ofrecer a Vuestra Excelencia el donativo de una medalla de oro, la cual de un lado ostenta su augusta efigie y del otro la imagen de la Santísima Virgen bajo el simbólico título de "Regina Pacis".

"Al dar a Vuestra Excelencia noticia de este rasgo de consideración de Su Santidad, tengo el placer de remitirle con esta mi respetuosa carta, la supradicha medalla, inclusa en un estuche de terciopelo, marcado en su parte exterior con el escudo del Pontífice reinante.

"Aprovechando además de esta circunstancia, envío a Vuestra Excelencia mis felicitaciones más efusivas por su elevación a la primera Magistratura y le ruego acepte el homenaje de mi consideración y el homenaje de mi consideración más distinguida."

Y seguidamente el Presidente Suárez dió su respuesta en los siguientes términos:

"Excelencia: Tengo el honor de referirme a la nota en que Vuestra Eminencia ha tenido a bien comunicarme que la Santidad del Sumo Pontífice se ha dignado dar a la República de Colombia y al ciudadano elegido para desempeñar en ella la primera Magistratura, una prueba de su benevolencia, ofreciéndome una medalla de oro, que ostenta la Efigie de Su Santidad y la imagen de la Santísima Virgen bajo el título de "Regina Pacis", como recuerdo de la elección con que fué favorecido.

"Presento a Vuestra Eminencia la más efusiva acción de gracias por esta comunicación y le ruego tenga a bien significar al Padre Santo la más vehemente expresión de mi agradecimiento—al igual por un favor tan señalado y por un honor tan alto como éste. El acendra mi adhesión respetuosa a la Santa Sede, él es sagrado título al cumplimiento de mis deberes de católico como ciudadano y como magistrado de la República.

"Me es grato y honroso presentar a Vuestra Eminencia, con este motivo, el homenaje de respeto, de gratitud y de la consideración más distinguida con que me suscribo.

De Vuestra Eminencia obsecuente servidor,
Marco Fidel SUAREZ

Contra Los Dolores Reumáticos

NO HAY razón para soportar los dolores reumáticos y artritis que ocasionan. Sigase el consejo de un médico viejo y experimentado. El Dr. Levi Minard prescribió y usaba el Linimento Minard para la dolencia, la ticsura, la hinchazón y para todos los dolores reumáticos y ese terrible sufrimiento en la espalda.

No existe otro remedio que lo pueda substituir. Jamás ha dejado de curar y es perfectamente inofensivo, económico y limpio. No mancha ni quema o produce ampollas.

El Linimento de Minard es un calmante maravilloso que penetra y cura eficazmente en todos los casos de estramamiento de las cuerdas, lumbago, coxartrosis, adolorimiento, ciática y reumatismo. Puede usarse en las vendas generales o en las locales.

Minard's Liniment Mfg. Co. Framingham, Mass., U. S. A.

LINIMENTO MINARD

RETIENE EL DOLOR

HOTEL WASHINGTON

El único Hotel de primera clase en Costa Rica

Teléfono 173 Apartado 179

8438

SERVICIO DE ESPECIAL

LA CARROZA FUNEBRE ESPECIAL, única en el país POR LO ARTISTICA y que solamente se ha usado PARA TODOS LOS ENTIERROS DE GRAN LUJO HABIDOS EN SAN JOSE, con valiosas cajas extanjeras, catafalco, etc., servicio que cobran a \$3.000, los hacemos nosotros superiores y de más gusto por \$500-00 y \$1.000-00. Los servicios de primera categoría que cobran \$800-00 y \$500-00 se hacen aquí completos y a los precios fijos de \$100-00 y \$200-00. Además ofrecemos una carroza expresa para adornar coronas.

4178 FUNERARIA M. POLINI.

MACIZO RENDIDOR

PIDA USTED JABON INDIANA DE ACEITE DE COCO

ESPUMOSO BLANQUEADOR

Unico depósito: Oficina de J. R. Hernández, contiguo Royal Bank of Canada, Av. Central

4318-24 oct. al 9 nov.

LAS ECONOMIAS EN GUERRA

SOLO HAY UN "BROMO QUININA"

EL SECRETO DE LA BELLEZA REVELADO POR UNA DOCTORA EN EL ARTE

Es el LAXATIVO BROMO QUININA, usado en todo el mundo para curar resfriados en un día. Procuren ver si la firma de P. W. GROVE se halla en cada caja. Techo por la

En tal virtud, hace días viene prescindiendo de los servicios de Jofes y oficiales que reciben para fuera del presupuesto; ayer quedó el presupuesto de Guerra nivelado con la baja de los siguientes militares:

Teniente Rodolfo Soto (Cav), Secretario del Juez Instructor de San Ramón; al Teniente José Badilla Gutiérrez, del Juzgado General Militar; a los Capitanes Félix Chaverri, Malaquis Rojas; Teniente Carlos Gíro R. Subteniente Víctor Manuel Montero de la plaza de San José; Subteniente Miguel H. Céspedes Duke, de Puntarenas; Teniente Coronel Francisco Valerio Ugaldé; Capitanes Rafael Quirós, Rafael Alvarez C., Juan Manuel Solano Marchena; Subteniente Maximino Jiménez, Portillo Altamirano, Juan Mora, Florencio Sabotio, de Alajuela; Teniente Coronel Guillermo Flores M., Subteniente Rafael Araya, de Heredia; Comandante Mayor Ernesto Rojas Chacón, Secretario del Juzgado General Militar; Capitanes Tobias Vizaño León, Amadeo Jiménez, Marcel Chavarria, José María Gallegos, Jeremías Mora Ch., Emilio de Jesús Quirós Meneses, Daniel J. Jiménez, Teniente Secundino Goffin Solano; Subtenientes Benjamín Umaña Cambornero, Getavio Montero R., Miguel Fernández C. y Luis Gómez V.

SERVICIO DE ESPECIAL

LA CARROZA FUNEBRE ESPECIAL, única en el país POR LO ARTISTICA y que solamente se ha usado PARA TODOS LOS ENTIERROS DE GRAN LUJO HABIDOS EN SAN JOSE, con valiosas cajas extanjeras, catafalco, etc., servicio que cobran a \$3.000, los hacemos nosotros superiores y de más gusto por \$500-00 y \$1.000-00. Los servicios de primera categoría que cobran \$800-00 y \$500-00 se hacen aquí completos y a los precios fijos de \$100-00 y \$200-00. Además ofrecemos una carroza expresa para adornar coronas.

4178 FUNERARIA M. POLINI.

LA DEFICIENCIA ESTA DE PARTE DE LAS LEYES Y NO DE LOS JUECES

CARTA EXPLICATIVA DE UN AGENTE FISCAL

Del agente Fiscal de Cartago, don Ismael Alvarado, recibimos esta carta: En "La Información" de 20 de estos meses se registra un artículo titulado "Habilidades de ladrones y negligencia de Jueces". Permítame que le llame la atención acerca de la injusticia de algunas apreciaciones que se hacen bastante despectivas respecto del Juez que actúa en el asunto de que trata el artículo.

Pedro Méndez se llama el rolbo de sacos en Tres Ríos a don Santiago Alvarado y obtuvo libertad en la causa que se le sigue por haber rendido fianza por cantidad respetable. Méndez solicitó la libertad sin garantía con una información de pobreza y el Juez la negó en esa forma, pero tan luego como la fianza se otorgó, accionando la fianza en el Decreto No. 3 de 31 de julio último, publicado en La Gaceta de 2 de agosto pasado.

Así, pues, el Juez no ha hecho otra cosa que obedecer al mandato de la ley, ley que por cierto, ha sido muy criticada, desde que en virtud de ella son pocos los criminales que se salvan de las cárceles con fianza.

Le hago estas observaciones en toda la forma de la intervención que en toda causa tengo como representante del Ministerio Público, en las que sin otro más precedente no se otorga ninguna solicitud de libertad. En el caso que trata, el señor Juez procedió correctamente y yo no tuve motivo para objetarle su resolución, como lo he tenido nunca hasta la fecha en los asuntos que le están encomendados, debiendo advertirle que ningún proceso criminal descuido, y cuido en cumplimiento de mi deber, se haga estricta justicia.

Mucho le estimaré rectificar el artículo aludido por equidad y justicia. Sirva, pues, de rectificación en lo que a la actuación del señor Juez se refiere, la nota aclaratoria del Agente Fiscal señor Alvarado; y tome nota el Senado de esta circunstancia, ahora que ese Alto Cuerpo hace labor costosa; enseñanzas prácticas son estas, dignas de atención y de estudio.

Queda en evidencia que no es por debilidad de carácter, negligencia o indiferencia de las autoridades de justicia, que los indicados en delitos contra la propiedad particular, adquieren fácilmente la libertad, sino por deficiencias que se notan en las leyes.

SATISFATORIAS EXPLICACIONES DEL SR. JEFF DE SANIDAD

San José, 24 de octubre de 1918

Señor Director de LA INFORMACION P.

Ruego a usted darne un lugarcito en su estimable diario para defenderme de los cargos que un redactor, me hace en el número de hoy con respecto al depósito de las basuras que actualmente se hace en la hacienda del Doctor Guzmán.

No está en lo cierto dicho señor al asegurar que se le haya desentendido en sus quejas; por el contrario, hace mucho tiempo que la oficina a mi cargo viene estudiando este importante asunto con el interés que requiere y si no se ha llegado a una comisión satisfactoria es por la imposibilidad de encontrar un punto adecuado para dicho depósito.

Podría demostrar con muchos informes de mi oficina a las autoridades superiores, que hace años vengo indicando el grave problema de las basuras y la necesidad de su destrucción o a lo menos de su alejamiento de la ciudad y por razones diferentes no se ha llegado todavía, con perjuicio para la salubridad de la población, a una solución favorable. Todos los bellos proyectos de crematorio demuestran el sueño de cosas irreales en este país pobre y que a pesar de todo hacen bastante por la higiene de las poblaciones.

Por esta situación nos vemos reducidos a la condición de los prisioneros en ningún lugar tienen cabida; de todas partes nos echan y realmente ya no sabemos a donde ir, si alguno no viene en nuestra ayuda efectiva, es decir, dándonos dinero para erigir lugares donde quemar las basuras o para aumentar el número de carros con objeto de llevarlas lejos, muy lejos de la ciudad. Elevárenos nuestra tienda a otro lugar y ya se verá que pronto tendrá su estimable diario las protestas de vecinos tan estimables como los actuales quejosos.

Para concluir señor Director, con mis molestias me permito manifestarle que en todo estoy siempre muy unido con honrosidad de las dificultades con que tropiezo, y que de ser apremiado, agradeceré fácil el remedio y nos hacer soportar el peso injusto de su crítica, pero sin aconsejar la manera como corregir las deficiencias.

Soy del señor Director con toda consideración, muy atto. a. s.

R. FONSECA CALVO
Jefe de Sanidad

NOTAS DE LIMON

A TRANCASO LIMPIO

Con el TRANCASO se ha pasado el Corresponsal y es de suponer que tiempo le ha faltado para defenderse de tan inconsiderado enemigo. Motivos fueron éstos para que algunas notas importantes no salieran a su tiempo, pero como el Trancaso sabe ya, que no me aterra, creo no se presentará por miedo que le den de TRANCASOS.

LA COLONIA CHINA

Con lujo y esplendor celebró esta Colonia la inauguración de la Liga Nacional China.

Dos salones reglamentarios decorados dieron cabida a lo más distinguido de nuestra sociedad y miembros más prominentes de la Colonia China que de todas partes de la República acudieron a dar mayor realce a tan simpática fiesta.

Los asistentes fueron: Don Ricardo Mora Fernández y familia, don Eloy Gotay y familia, Mr. M. J. Thomas, don Rafael Eduarte, don Octavio García, don Carlos Quirós A., Lic. don Octavio Moyn, Dr. M. A. Velázquez, Mr. C. Müller y señora, Lic. Horacio Castro, don Rafael Mesa, Mr. D. C. Taylor y señora, Mr. J. C. Weindorf, Lic. Jorge Fonseca y señora, don Ricardo Alvarado, don Horacio Valencia, don Juan José Sánchez, Lic. Alejandro Castro Carrillo, don Víctor Monge, don Evaristo Solera, don Francisco de P. Ruiz, don Antonio Cavallias, don Juan Abdellour, don Saleem Bredy, don Said Bredy, don don Bonilla, don Tulio Echeverry, don Tomás Siverio, don T. P. Mc Guinnes y familia, don Carlos Kirkpatrick, don A. G. Mallek, don Jacinto Roig, don José Arrasty, don Apollinar Ardón y familia, don I. Hellbron, don Juan José León, don Rafael Ajoy, don Manuel Ali, don Manuel Ajó, don Manuel Sánchez, don Juan Chang Li y señora, don Isidoro Asch, don Raimundo Solano, don Alfonso Maroto, el señor Gobernador no asistió por encontrar ser enfermo.

Hicieron uso de la palabra los señores siguientes: Don Juan José León, iniciador y organizador de la fiesta; pocas y buenas frases le oímos; se fué derecho al ideal de la asociación y mereció al finalizar sus buenos aplausos.

Este buen amigo de Costa Rica, es un entusiasta por todo lo que significa progreso; ha hecho de los miembros de la Colonia que residen en Limón una sola entidad; el orden y la armonía reina entre ellos por la buena dirección que ha sabido imprimirle. Hoy cuentan con un bonito Club donde se reúnen a cambiar impresiones.

Don Raimundo Solano, profesor de nuestras escuelas, y maestro de las asignaturas de español de la Colonia; improvisó un discurso que nos agradó mucho por sus nobles conceptos. Este modesto profesor es de los hombres que valen por su talento y laboriosidad; fué justamente aplaudido al terminar su bien pensado y dicho discurso.

Don Juan Rafael Meoño: Tomó la tribuna y como siempre, salieron de sus labios palabras aligeras, bellos conceptos e ideas hermosas. Sugerencia al auditorio que lo oye con verdadero interés. Este es otro hombre modesto y que vale mucho; su cultura y talento le abren las puertas de la amistad. Fué calurosamente aplaudido y felicitado.

Se sirvió champagne y se brindó por la prosperidad de la "Liga Nacional China". Fueron atendidos los invitados en otro hermoso salón, por los miembros de la Colonia, sirviéndose helados, confituras, frescos y dulces de todas clases. Muy grata velada le hicieron pasar los correctos chinitos a la sociedad limonense.

Para el pueblo hubo cine-matograma público, el que duró hasta las once de la noche, habiéndose esmerado el amigo Arrasty en la selección de las películas que proyectó en la pantalla. Grata impresión dejó esta fiesta en el ánimo de todos.

CRIMEN NEGRO

Fofo, horrible, fué el asesinato cometido en la persona del joven Carlos Powell por su concubina Elean Francis en asocio de dos cómplices. Según los indicios que hasta hoy se tienen son los presuntos autores Samuel Galtinos y J. Diksen.

A las 11 y media p. m. fuertes pitazos de la policía alarmaron al vecindario. Fuego! fué la primera idea que tuvimos con tal alarma.

Es que han matado a un negro! le oímos decir a un policía que corría en busca del Médico del Pueblo.

En la avenida 5a. entre la calle 4a. y 5a. y en los bajos de una casa de alto vivía la Elean Francis lugar donde se cometió el crimen. En el corredor de dicha casa encontramos tendido, el cuerpo ensangrentado de Carlos Powell; terrible herida tenía en el estado izquierdo y otras varias en todo el cuerpo que estaba totalmente desmudo.

No se encontraba a la presunta criminal; había en las habitaciones interiores una criatura pequeña llorando, dicen ser hijo de la Elean y Powell.

En la madrugada fué capturado Samuel Galtinos en casa de la negra Teles y poco más tarde escondido en un excusado lo fué también J. Diksen.

La negra Elean fué capturada vestida

TUBERCULOSIS es difícil de curar. Lo prudente es evitarla tomando a las primeras indicaciones de Debilidad Pulmonar la afamada Emulsión de Scott Indiscutiblemente la mejor preparación de Aceite de Hígado de Bacalao. Suaviza los bronquios y los pulmones y aumenta poderosamente la nutrición que se requiere para combatir la enfermedad. Sin Alcohol.

MOVIMIENTO DIARIO Viernes, 25 de Oct. de 1918. SANTOS Crispín y Crispiniano mártires (patrones de los zapateros), Bonifacio papa confesor. JUPITER en conjunción con Luna a 5 h. 34 m. a. m. Júpiter 20, 40 m. ORTO aparente a 5 h. 49 m. OCASO aparente a 5 h. 39 m. DURACION de la noche 20, 44 h. 50 m. DURACION del día 12, 42 h. 10 m. TIEMPO probable, lluvias. PLEAMAR (Puntaronas) 6,59 a. m.



PARA ENFERMEDADES DE LA PIEL Un alivio notable se siente desde los primeros momentos de su aplicación. No falla MENTHOLATUM en Eczema, Salpullido, Erisipela y erupciones en general. MENTHOLATUM Calmante—Sanativo y Cicatrizante tres cualidades que hacen de Mentholatum un artículo verdaderamente indispensable en todo hogar. De venta en Boticas y Droguerías. Unico fabricante: THE MENTHOLATUM COMPANY, Inc. Buffalo, N. Y., E. U. de A.

Teatros VARIIDADES Sábado 26: Exhibición a precios populares de dos espléndidas y aplaudidas obras, tituladas: BLANCO ANIMADO Y RUIDO DE ESPADAS.—Luneta o Butaca 20 cts.

AMERICA ESPACIO RESERVADO TROBOL Domingo, 27. Grandiosos espectáculos Matinee extraordinaria con la soberbia opereta LA GENERALA. — Por la noche Regia función de Gala: Debut del celebrado baritone CRISTINO R. INGLAN, con la inimitable zarzuela "MARINA". Colaboración del aplaudido tenor FRANCISCO MARCO y del baritone nacional GUILLERMO BAZO.—Véanse programas.

DE EL SALVADOR MAS DE SESENTA MIL FAMILIAS PIDEN AL EJECUTIVO SE CONVOQUE UNA CONTINUENTE San Salvador, 21.—De modo incontestable progresan cada día los trabajos del Partido Constitucional Reformista. El país ve que ese partido es el único que enarbola una bandera de altos ideales y que sustenta un programa de verdadera regeneración nacional a diferencia de los otros que sólo se empeñan en hacer triunfar intereses de determinada agrupación. Entre los partidos personales figura cierto empresario de periódicos tan desprestigiado por su torcida moral como por sus chifladuras políticas; ese periodista es el único que no cree en el triunfo del gran Partido Reformista y se suflura por que hay quienes trabajan honradamente en sus filas y auguran a sus labores una segura victoria. Los pueblos han empezado a pedir en cabildo abierto la reforma constitucional. Plébiscitos celebraron ya en Santiago de María, Bejlin, Usulután y Chalatenango. Alberto Masferrer y el doctor Rodríguez González han dado conferencias públicas encareciendo la bondad de la propaganda reformista. Hay más de 60 mil firmas recogidas en actas en que se pide al Ejecutivo la convocatoria de una constituyente.

Representantes Exclusivos LUIS ARONNE Y CIA; San José — — — Costa Rica

ACTUALIDADES NORTEAMERICANAS SE NECESITAN DIEZ MIL MECANOGRAFISTAS Con motivo de las circunstancias de guerra, cada día se hace más necesaria la mano del hombre en todas las manifestaciones del trabajo. En un periódico de Estados Unidos, por ejemplo, se lee el siguiente aviso, de una sola oficina de agencia de colocaciones: "Se necesitan diez mil mecanografiatas".

UNA GRAN COMPANIA HA DADO CERCA DE 12,000 HOMBRES PARA LA GUERRA Sobre el edificio de la United States Corporation hay una bandera que mide 34 por 53 pies y que va de un lado al otro de la calle, en honor de los 11,490 hombres, incluso 305 oficiales, todos empleados de esa gran compañía, que está ahora sirviendo a su patria en el ejército o en la armada. La bandera ostenta las cifras de 11,490 de seis pies de altura, y compuestas de estrellas.

LOS JORNALES EN LAS DISTINTAS ZONAS NORTEAMERICANAS En los Estados del Atlántico del Sur los jornales con comida alcanzan un promedio de \$1.17 y en los Estados Atlánticos del Norte \$ 2.03. Sin comida se paga de 35 a 90 centavos más. El aumento relativamente menor se encuentra en los Estados del Oeste y de la Costa del Pacífico. Salarios mensuales con comida, tienen un promedio de \$21.58 en los Estados Centrales del Sur, \$26.22 en los Estados Centrales del Norte y \$44.25 en los regiones del Oeste y del Pacífico. El promedio de todo el país es... \$28.37. Sin comida, los salarios mensuales aumentaron \$7 en los Estados Centrales del Sur y en \$13 y \$23, respectivamente, en los Estados Centrales del Norte y la costa del Pacífico.

CUELLOS Ide Pagan por sí solos porque ahorran corbata. Tienen espacio amplio lo cual permite deslizar la corbata con facilidad. De venta en todos los almacenes principales. Gen. P. Ide & Co., Fabricantes, Wey, N. Y., E. U. S. A.

EQUIRIA Polvos condición para el ganado. Mantiene a los animales sanos, fuertes y bríosos. Para ganado vacuno, caballo y cerdo. Preparados por Hermann & Zeledón. Botica Francesa. San José, Costa Rica.

AVISOS DE OCASION Las condiciones que rigen para los anuncios en esta sección son las siguientes: Se cobrará como mínimo por VEINTE PALABRAS UN COLON POR INSERCIÓN Cada cinco palabras o fracción de exceder valen DIEZ CENTIMOS por inserción. No se publicarán anuncios por menos de CUATRO INSERCCIONES.

SE VENDE UNA finca constante de 100 manzanas de terreno de montaña, con más de doscientas de potrero y más de cien reses de cría de ganado cruzado y fino; hay una parte de pastos extranjeros y casas de habitación para peones. Tiene cercas naturales formadas en su mayor parte por ríos. La parte más baja tiene 1500 metros y la más alta tiene 2000 metros. La montaña se compone de maderas de construcción y hay una máquina de aserrar a 500 metros de distancia. Está situada en Toro Amarillo de Grecia y dista de esta ciudad tres horas de camino. Para informes entenderse con Narciso Blanco. 4302-25 al 29 Oct.

SEÑORITA DE BUENA FAMILIA y con buenas recomendaciones como Maestra en alguna finca. Pueden dirigirse por escrito a estas oficinas a-c. 3033.

VENDO FINQUITA DE CAFE. Contiene dos casas: de habitación y comercial con su establecimiento. Entendidos con Ararías Bolaños, oficina del Tranvía. 22 Oct.

ALAMBRE ELECTRICO NOS. 6 A 8 se compra cualquier cantidad y de ocasión en la Agencia General de LA INFORMACION. 3036.

BARATISIMO VENDESE en Ferreteria Fortich dos juegos de bolas billar, una máquina escribir y balsa en meta para almohadas y colchones. 4317-24 al 27 Oct.

MAQUINA ESCRIBIR "UNDERWOOD" carro 18 pulgadas min, compramos una que está en buen estado. Dirijirse al apartado 112, San José. 4316-21 al 27 Oct.

LEÑA DE CAFE Y GUABA DE 1 Y 4 andanas pídas por teléfono o dirijase a la Administración de este diario. 3006-21 Agosto. 30.

SE SUPLICA A LOS SEÑORES CARLOS CASO S., Leonidas Martín H. y Juan León, pasar por estas oficinas a arreglar un asunto o mandar a recoger algo que les interesa. 4306-21 Sept. 30.

BOLAS DE BILLAR SE VENDE barato un juego perteneciente al Centro de Amigos. Entendidos con don José Barrantes S. 4310-23 O. al 2 N.

AVISO A mi clientela y a todos las personas que tengan a bien favorecerme con sus órdenes en trabajos de floristería, que para el día de finados próximo cuento con los mejores materiales y estoy dispuesto a complacerlos a precios excesivamente módicos y al alcance de todas las clases sociales. También se venden hojas de cayas. Dirijirse a JOSE FUMERO, en Cartago, teléfono No. 56. 4312-23 al 31 oct.

PAPEL DE IMPRENTA Tienen para la venta TOMAS FERNANDEZ & Hno. Apartado 614 2550 Teléfono 198

DOCTOR ESPECIALISTA AMPARADOR DEL SEXO FEMENINO Dedicó su vida al estudio de los dolores del alumbramiento y las dolencias femeninas. Millares de señoras y señoritas de los Estados Unidos y del extranjero, pueden decir que deben la buena salud y felicidad que disfrutan al uso oportuno de la espléndida medicina del Dr. J. H. Dye, especialista eminente en la obstetricia y las dolencias femeninas. Valiosos certificados de encomio de prominentes Medicos y Parteras que prescriben y administran a sus enfermas tan famosa medicina. El Dr. H. R. Koen de la Facultad de Medicina de París, de Port-au-Prince, Rep. de Haití, CERTIFICA: "He prescrito a mis enfermas el Compuesto Mitchellia habiendo obtenido admirables resultados en los siguientes casos: Para calmar los dolores frecuentes durante el embarazo y el parto, flores blancas, menstruación dolorosa y como tónico reconstituyente. Lo recomiendo a las señoras y señoritas que sufren de iguales dolencias." El Dr. H. L. Guillette de la Facultad de Medicina de Buffalo, N. Y., E. U. de A., CERTIFICA: "Me complacío en atestiguar que el Compuesto Mitchellia del Dr. J. H. Dye, que prescribo y administro a mis enfermas para aliviar los dolores del parto y corregir las irregularidades menstruales, me ha prestado los mejores servicios. Lo recomiendo a las señoras y a las jóvenes que padecen de iguales dolencias." La distinguida Sra. Concepción D. Benavides (Partera Profesional en Junta, Tama, E. U. de A., CERTIFICA: "He probado el Compuesto Mitchellia en una de mis enfermas próxima a dar a luz y será tan maravilloso efecto, que en menos de 15 minutos, la enferma quedó fuera de todo peligro dando a luz un hermoso niño. Como Partera que soy no dejaré de aconsejarlo a todas las personas de mi SEXO." La respetable Sra. Vre. C. Falson, (Partera) con Diploma de la Politécnica Pean, de Port-au-Prince, Rep. de Haití, CERTIFICA: "He obtenido admirables resultados, tanto para hacer desaparecer el malestar del embarazo, como para facilitar el parto y dar leche en abundancia a la madre. Lo recomiendo a las Sras. encinta y a las jóvenes q. sufren de menstruaciones difíciles." La Sra. Leonidas Pumont A. (Matrona) de Terauco, Rep. de Chile, dice: "Hago presente que el Compuesto Mitchellia del Dr. J. H. Dye que he recetado a mis enfermas, ha dado muy buenos resultados por lo que continuamente lo estaré usando y recomiendo a mis pacientes." NOTA: Si estas son sus cualidades esenciales, ¿por qué no queda Ud. convencida como otras señoras y señoritas que han sentido sus beneficios, al Vd. también puede hacerlos como las demás? Además, es un remedio que tiene la propiedad de disminuir las enfermedades del pecho, antes que ellas puedan desarrollarse, combatiéndolas victoriosamente. Encareciendo no daban aliviar que el Compuesto Mitchellia, es un remedio inofensivo que propicia el feliz desenvolvimiento del ser que aspira sus ventajas. No solamente contribuye al rápido y absoluto restablecimiento después del parto, sino que proporciona a la madre paciencia en condiciones de amamantar su niño ofreciéndole abundante alimento de su pecho. Comiencen cuanto antes las señoras encinta y observe los resultados. Es de substancias vegetales y absolutamente inofensivas. Fídalo en las Boticas y Droguerías de la ciudad que el Sr. Boticario le dé el Compuesto Mitchellia. DR. J. H. DYE MEDICAL INSTITUTE, Buffalo, N. Y., E. U. de A.

Sesiones de la Municipalidad de San José SESION DE ANOCHE CONCURRIO EL SR. MINISTRO DE GOBERNACION PARA EXPONER REFORMAS SOBRE ALGUNOS PUNTOS DEL REGLAMENTO RELATIVO A LA EMISION DE BONOS DEL EMPRESTITO DE CARNERIA Y CLOACAS Abierta la sesión municipal de anoche, el señor Ministro de Gobernación, que estuvo presente, informó verbalmente que el Poder Ejecutivo está en la mejor disposición de aceptar las cláusulas propuestas por el Municipio, reglamentadas por el Auditor Municipal para la emisión de bonos del empréstito de \$ 55,000, para cancelar la deuda contratada con motivo del contrato de obras de esta capital, pero introduciendo reformas en los artículos 6o. y 8o. Hecho esto, el Presidente puso en discusión las reformas propuestas por el señor Ministro. Los Regidores deliberaron largo rato, cambiando impresiones sobre el particular. Las reformas indicadas por el señor Ministro, son del siguiente modo: Que en artículo 6o. se diga: las casas que no tengan la conexión hecha, no pagarán el impuesto de 6 que se les cobra, sino un año después de firmada la paz europea, siendo prorrogable este plazo hasta por un año más a juicio del Poder Ejecutivo. Esto se ha hecho en virtud de que no parece justo exigir el impuesto a los vecinos que no pueden hacer las conexiones por motivo de la falta de material necesario. La modificación que se hace al artículo 8o., es que la Municipalidad no está obligada a hacer amortización del empréstito dentro del plazo a que se refiere la reforma del artículo 6o., sino que únicamente cubrirá los intereses.

Gelatina Explosiva DU PONT Para Perforaciones en Túneles, Tiros o Pozos y Trabajos en Puertos y Canales La Gelatina Explosiva es la más poderosa que se conoce. Es plástica, impermeable y produce una destrucción completa en la roca dura... Nuestra práctica de 116 años en la fabricación de pólvoras nos permite producir explosivos de gelatina muy eficientes y de una clase uniforme. Las Enormes Plantas y Grandes Facilidades en los Embargues con que Contamos Permiten la inmediata Producción y Prontitud en los Despachos Tenemos treinta plantas equipadas con la maquinaria más moderna y donde se emplean tan solo los más expertos inspectores y empleados de reconocida habilidad. Los embargues se hacen de nuestras plantas en las costas del Atlántico y Pacífico, obteniendo así una economía en los gastos de transporte. Nuestros envases reúnen los requisitos de ley y se tiene sumo cuidado para darles la protección debida contra el deterioro en el tránsito y almacenaje. Para precios, condiciones o información sobre elección y clases, escribano a F. NUTTE COX, SAN JOSE REPRESENTANTES DE E. I. du Pont de Nemours & Co. Los más Grandes Fabricantes de Explosivos en el Mundo. Casa Matriz: Wilmington, Del., E.U.A. Oficinas Principales de Exportación: New York, N. Y., San Francisco, Cal., Seattle, Wash., E.U.A. Dirección Central: D. I. PONT Cuavos: W.U., ABC, 5a, Bentley's

CATAPLASMA DEL DOCTOR LELIEVRE Instantánea y Antiséptica APROBADA por la ACADEMIA DE MEDICINA de PARIS PARIS, FLOUCLAUD, 66, rue de Bagnolot, PARIS En Costa-Rica: Botica Francesa de HERM

EL ACCIDENTE DE AYER Como ya hemos dicho en otras ocasiones, hay al servicio público algunos coches que son tan viejos y se encuen tran en tan mal estado, que vienen a ser peligrosos para los pasajeros que los ocupen. Y a más de eso, esa clase de vehículos vienen a desdichar mucho del progreso de la capital, pues el verlos causa ya cierta repugnancia, y más si se tiene en cuenta que hay muchos coches modernos también al servicio público. Pues bien, en uno de esos carros, de los primeros, iba la señora Victoria de Sánchez, camino a la estación del Pacífico con el fin de tomar el tren y embarcarse para Orotina. Pero poco antes de llegar a la estación, el coche se inclinó hacia un lado, por motivo de haberse quebrado una rueda. Al movimiento brusco del vehículo, la señora fué lanzada hacia afuera, recibiendo un golpe serio en la espalda. Prontamente fué atendida por una familia Bonilla, a cuya casa la introdujeron. Con motivo de eso, dicha señora no pudo tomar el tren, y según nos han informado, se encuentra un poco delicada de salud a consecuencia del accidente.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional Miguel Obregón Lizano del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.